



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0304

Ciudad de México, a 16 de junio de 2016

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Le quiero preguntar sobre esto que se está recrudeciendo: la agresión en contra de los maestros. Está bien que los acusen de algo, pero tampoco se vale esa fuerza tan brutal que está sucediendo en el istmo de Tehuantepec, allá en Oaxaca, y acá, la Ciudad de México.

RESPUESTA.- No dejaré de insistir en la necesidad de que haya canales para el diálogo, para buscar que los diferendos se encaucen por vías pacíficas e institucionales.

Parece que no hay la disposición, de prácticamente ninguna de las dos partes, de que esto pueda darse. Yo seguiré subrayando la necesidad de que se establezca una mesa en la que se discutan estos temas sin condiciones previas, más que el respeto de la ley y el no daños a terceros.

Porque aquí está, sí, por una parte, el derecho a la manifestación libre de las personas -como está establecido en la Constitución—pero por otro lado, están también las afectaciones a terceros: el cierre de vialidades, de carreteras, el bloqueo a centros comerciales, de establecimientos de diverso tipo donde están instalados plantones, está claro que eso no puede tampoco generar un ambiente que favorezca el diálogo y que favorezca la concertación.

Si hay amenazas de llegar a bloquear vialidades de la ciudad, como se anunció que pretendería hacerlo la CNTE el día de hoy con

Reforma, pues es entrar a estrangular prácticamente una vía que es vital para el funcionamiento normal de la ciudad, o cuando amenazaron hace un par de semanas o 10 días, con ir a bloquear el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México pues era obvio que eso no se podía permitir, no se debe permitir.

Hay límites al ejercicio de la libertad propia y que es la libertad y el derecho de los demás.

Yo espero, desde luego, abogo por que eso no se vaya a recrudecer; pero todas las partes deben poner algo de su lado, si no, esto va a ir...

PREGUNTA.- ¿Dejar los fundamentalismos? Porque cada quien está en su punto y nadie quiere ceder a nada; pero la autoridad está obligada a escucharlos.

RESPUESTA.- La autoridad está obligada a escucharlos, por supuesto, pero ni modo que la autoridad diga, en un supuesto ánimo de abandonar lo que pudiera llamarse por algunos, abandonar la aplicación de la Reforma Educativa, pues yo digo, esto sí, no se puede hacer.

La Reforma Educativa tiene que seguir caminando, como lo hemos dicho, lo subrayo, y no dejaré de insistir en que lo que les debe preocupar a los maestros, lo que les debe preocupar a los padres de familia, y especialmente a las autoridades, es que avancemos en construir un nuevo modelo educativo nacional que ponga por delante la elevación de la calidad de la educación. Punto.

En esto no debe haber discusión, y esto no es un asunto de fundamentalismos. Es un asunto de principio y de compromiso con la sociedad.

No creo yo que con estas acciones, con el abandono de los maestros de las aulas y, por lo tanto, de no darles clases a las niñas y niños de nuestro país en las escuelas públicas, les vaya a generar mayores simpatías ante la sociedad.

Y no significa esto estarles coartando su derecho, sus derechos a expresarse con libertad. Pero ¿y dónde queda la libertad o el derecho de los padres de familia, o de las niñas y niños a recibir educación suficiente y de calidad?

Esos son los problemas torales que tenemos en nuestro país y que debemos, insisto, buscar darles un cauce por vías pacíficas e institucionales, por la vía del diálogo y del entendimiento.

Creo que hay que seguir abogando por ello y evitar, entonces, que se sigan dislocando actividades económicas, funcionamientos normales de la sociedad en estas partes del país, que están muy claramente localizadas.

PREGUNTA.- Pero los maestros están engañados a propósito ¿no? Porque no es una Reforma Educativa, usted lo sabe, es una reforma administrativa para quitarles todos los derechos...

RESPUESTA.- A ver. La Reforma Educativa es una reforma que debe verse de manera integral, que ha avanzado en lo que se refiere a lo de la ley del Servicio Profesional Docente para evaluar -no para despedir- para evaluar y capacitar a quienes, en los exámenes de evaluación, demuestren que no están capacitados, se les da una segunda y hasta una tercera oportunidad, para acabar con privilegios también de promociones de líderes o de mafias sindicales, del color que sean.

Y que entonces, no se traduzca o no se quede esto solamente en esa parte que le corresponde -particularmente en lo de la evaluación y la capacitación- al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y a las secretarías de Educación, tanto la federal como las estatales, en lo que corresponde a aplicar la ley por faltas y todo esto, que se cometan y a posibilitar las promociones conforme a escalafones y méritos que deben ir teniendo los maestros.

Pero no puede quedarse allí, tiene que avanzarse hacia lo otro, porque pensar en construir un nuevo modelo educativo nacional para elevar la calidad de la educación; con un relajamiento en la vida institucional; con decenas de miles de aviadores como ya se ha detectado que existían o que siguen existiendo; con mafias sindicales manejando las secretarías de Educación y manejando a su antojo los presupuestos, no será viable ninguna reforma educativa.

Entonces, no caigamos en la idea de que lo que tenemos hasta hoy no es una Reforma Educativa. No, es parte de una Reforma Educativa que constituye apenas cimientos, primeros avances, y que lo que falta es lo principal.

Pero lo principal no se puede construir sin cimientos, no se puede construir sin bases y esto es lo que no se ha querido entender y aquí hay el empecinamiento de un sector del magisterio organizado en la CNTE que, con esta bandera dicen “es que es solo laboral y administrativa, burocrática, no tiene nada que ver con la calidad de la educación”.

Y entonces yo pregunto: si tan preocupados están por la calidad de la educación estos sectores del magisterio -lo digo con todo respeto y con toda responsabilidad- ¿entonces por qué en estos estados en donde la CNTE es especialmente fuerte, la calidad de la educación está por los suelos? Son de los estados que están en los más bajos niveles de desarrollo educativo del país. Si se predicara con el ejemplo, otra cosa sería.

PREGUNTA.- Diputado ¿No es condenable que los maestros de Oaxaca hayan utilizado a niños para manifestarse?

RESPUESTA.- Pues no sólo los de Oaxaca, sino especialmente de Michoacán que hasta los sacaron de las aulas para ir a marchar. Vean ya la reacción que hubo de padres de familia con esto porque además sin su autorización los sacan de las aulas y se los llevan irresponsablemente a las calles. Por supuesto que es una actitud indebida y reprobable.

PREGUNTA.- ¿Se haría responsable a Andrés Manuel López Obrador sobre este apoyo a la CNTE, y sobre todo de poner en peligro a los niños?

RESPUESTA.- Pues él es responsable de lo que hace y lo está siendo, yo digo, de la manera más vilmente oportunista, queriendo obtener -según él- un dividendo político-electoral viendo hacia adelante, sin importarle, a final de cuentas, qué pasa con la educación de los niños.

PREGUNTA.- ¿Va a permitir la Cámara baja, ahora que las Leyes Anticorrupción están de este lado, que, como decía ayer el senador Robledo “jugaron a la democracia como nunca, pero van a perder como siempre”?

RESPUESTA.- No, pues nosotros no estamos dispuestos a que esto suceda, no le vamos a dar la espalda en lo que corresponde particularmente al nombre de la bancada del PRD.

Y yo, como diputado federal y presidente de la misma, yo no estoy dispuesto a que burlemos la exigencia ciudadana de mayor transparencia y un combate frontal, a fondo y de a de veras contra la corrupción.

Vamos a votar por que se incorporen los preceptos de la Ley 3 de 3, una iniciativa ciudadana de más de 630 mil personas, que...

PREGUNTA.- ¿Sin el candado que pusieron los del PRI?

RESPUESTA.- ¡Por supuesto! Eso es una simulación porque, a final de cuentas, incorporado como está, es prácticamente como hoy lo tenemos, de que las declaraciones patrimoniales y todo lo demás, simple y sencillamente van a quedar al criterio de un “Consejo Ciudadano” -que todavía ni siquiera se integra, ni sabemos cómo se va a integrar- para que ellos decidan qué sí y qué no.

Es en donde las leyes no pueden brindar la certidumbre que, constitucionalmente, se requiere para su aplicación y dejar al libre albedrío de “x” o de “y” persona u organismo, éso es simular, y éso es darle la espalda a la exigencia principal que hoy tiene la sociedad, que es combatir a fondo la corrupción.

Nosotros no lo vamos a hacer, vamos a ver cómo se comportan los demás grupos parlamentarios, porque es altamente probable que, en el curso de la tarde de hoy -que es una sesión que se percibe que será muy larga- pues vamos a abordar estos temas y ahí lo discutiremos.

PREGUNTA.- ¿Es una venganza contra la iniciativa privada lo que promovió el senador independiente, Cárdenas?

RESPUESTA.- Hay que ver bien el detalle de cómo quedó ya esta minuta porque, yo igualmente, diré que los mismos preceptos que se establecen para funcionarios públicos, para que no incurran en actos de corrupción, deben también establecerse para quienes realicen contratos de servicios o de cualquier tipo con las instituciones del gobierno, y me refiero a los empresarios, no a los

trabajadores, sino a los corporativos, a quienes entren en ese esquema, y eso no es una venganza, no hay que verlo así.

Derechos y obligaciones iguales para todos los que participen en licitaciones y en contratos con instituciones públicas, porque “no hay corruptos sin corruptores” y deben tener también alguna responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿Impondrán algún tipo de sanción? ¿Ya les advirtieron a sus diputados que aquel que abandone el salón o que “se haga tonto” a la hora de la votación lo expulsarán? ¿O qué le van a hacer para que después no se arrepientan de que: “¡Ay! Es que se salieron porque iban al baño”?

RESPUESTA.- Bueno, en primer lugar hay que decir que... Porque han salido por ahí algunas notas diciendo “Impiden catorce senadores de oposición lo de la Ley 3 de 3”. No.

Quienes impidieron la Ley 3 de 3, para que se incorporaran estos preceptos en el Senado, en la minuta que se nos hizo llegar ya ayer por la tarde-noche, pues fue la alianza de las bancadas del PRI y del Verde.

Hubo catorce senadores que, con las razones que quieran esgrimir, se prestaron también a ese juego, y son responsables, por supuesto, pero no son los que impidieron lo de la Ley Tres de Tres.

Así se hubieran ausentado ellos, o hubieran estado ahí absteniéndose -como lo hicieron los del PT y Morena en el Senado- pues si el PRI y el Verde hubieran estado dispuestos a eso, la minuta sale conforme a lo que reclama la sociedad.

Aquí les estamos pidiendo a todas las diputadas y diputados el PRD que nadie, sin justificación válida -puede ser la salud de alguien, deteriorada que le impide estar en el salón a la hora de votar- nadie puede ni debe ausentarse, y vamos a evitar que esto suceda.

PREGUNTA.- ¿Con penalidades o...?

RESPUESTA.- Vamos a evitar que esto suceda y que, en todo caso, se hagan responsables de sus actos, quienes no lo hagan.

PREGUNTA.- Conste

RESPUESTA.- Conste. Ustedes van a estarlos vigilando

PREGUNTA.- ¿Y cómo va?

RESPUESTA.- Bien, ahí voy

PREGUNTA.- Diputado ¿y a qué hora salimos hoy?

RESPUESTA.- A las 9:47 de la noche...

Vamos a ver, quién sabe. Va a ser una sesión larguita. Vamos, ahorita, a iniciar con un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre reformas de la Ley de la Administración Pública y Federal, y ya tengo información de que acaba de votar la Comisión de Transparencia lo correspondiente a la Ley de Fiscalización, el dictamen; de tal suerte que lo tenemos ya listo, para ya un par de horas quizá.

Y están ya discutiendo todos los preceptos, las leyes, los decretos correspondientes al Sistema Nacional de Transparencia que nos envió el día de ayer el Senado.

Entonces va a haber materia, pero ahí nos van a ir cayendo.

PREGUNTA.- ¿Pero van a pasar primero a comisiones?

RESPUESTA.- No, ya está en comisiones.

PREGUNTA.- ¿Pero lo que envió el Senado?

RESPUESTA.- El Senado desde ayer mismo, por un acuerdo que ustedes vieron que al final, antes de irnos al terminar la sesión, sacamos...

Yo estuve pendiente toda la tarde y hasta en la noche, para que todo lo que nos estaba llegando de inmediato se fuera turnando a comisiones. Incluso, para que estuviera en conocimiento de ello la Junta de Coordinación Política, que la integran todos los coordinadores.

PREGUNTA.- ¿No le dispensaron trámites para pasarla?

RESPUESTA.- No porque el acuerdo era ese, yo creo que era lo pertinente. De hecho, desde ayer se les turnó, y por eso, hoy, desde muy temprano empezó a trabajar la Comisión de Transparencia sobre los dictámenes que ya tenían turnados, que ya se les habían enviado a sus correos, y que ya estaban -además- publicados en la Gaceta Parlamentaria

PREGUNTA.- ¿Entonces la intención es esa?

RESPUESTA.- La intención es que hoy saquemos todo lo que ya nos envió el Senado el día de ayer, y algunas cosas que nos puedan llegar, vinculados con eso.

Vamos a esperar todavía a ver si nos mandan, si nos envían lo de Mando Único, o Mando Mixto Policiaco, y lo correspondiente a la legalización de la mariguana, que el día de ayer lo abordaron en comisiones.

De ser esto así, ya se carga demasiado la agenda, mandaríamos todo esto para mañana.

PREGUNTA.- ¿Mañana?

RESPUESTA.- Mañana abordaremos lo que quede pendiente, trabajaremos mañana también.

PREGUNTA.- El sábado no ¿verdad?

RESPUESTA.- El sábado vamos a ver lo que quede -en todo caso- pendiente, si hubiere temas en la agenda; pero como diría mi santa madre: “Dios quiera que no”

Vamos a ver si hay materia, nos vamos a ir a eso.

Muchas gracias.

-- ooOoo --